



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

PEDRAZA

Aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal de la Entidad Local Menor de Pedraza en sesión celebrada en fecha 11 de mayo del 2017, el Proyecto Técnico de obra de "Pavimentación de la Calle La Fuente y Calle Iglesia de Pedraza", incluida dentro de las obras de Planes Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Soria, obra nº 111, con un presupuesto total de 10.000 euros, el mismo se expone al público durante quince días hábiles a partir de la inserción de dicho anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de su examen y posibles reclamaciones, a cuyo efecto estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

En caso de no presentarse reclamación ni alegación alguna, se considerará dicho proyecto definitivamente aprobado.

Pedraza, 12 de mayo del 2017.– El Alcalde, María José Ayuso de Castro.

1255

BOPSO-59-29052017